



SOCIEDAD GREMIAL DE ACOPIADORES DE GRANOS

A S O C I A C I O N C I V I L

ABRIL DE 2019

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS

GANANCIAS

* D.D.J.J anual de sociedades del art.69 y demás sociedades y empresas que llevan un sistema contable que les permite confeccionar balances en forma comercial, cuyos ejercicios hayan finalizado en el mes de NOVIEMBRE DE 2018

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1 - 2 -3	15/04
4 - 5 -6	16/04
7- 8 -9	17/04

- **Anticipos:**

1. **Sujetos comprendidos en el art.69 de la ley del Imp. a las Ganancias**

Cierre Ejercicio	Nº Anticipo	Vencimientos
Enero 2019	10	
Febrero 2019	9	
Marzo 2019	8	
Abril 2019	7	
Mayo 2019	6	CUIT 0-1-2-3 15/04
Junio 2019	5	CUIT 4-5-6 16/04
Julio 2019	4	CUIT 7-8-9 17/04
Agosto 2019	3	
Septiembre 2019	2	
Octubre 2019	1	

* Regímenes de Retenciones y Percepciones: R.G. 830, R.G. 2118, R.G. 1261, R.G.500 y R.G 2459

a) Informe e ingreso de las retenciones percepciones practicadas en el curso del mes de MARZO de 2019, previa deducción del pago a cuenta

C.U.I.T	Presentación y pago
0 -1 -2-3	09/04
4-5-6	10/04
7-8-9	11/04

b) Ingreso de las retenciones practicadas desde 01/04/2019 al 15/04/2019 (Pago a cuenta de ABRIL de 2019)

C.U.I.T	Ingreso
0 -1 -2 - 3	22/04
4 - 5 - 6	23/04
7 - 8 - 9	24/04

GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

* D.D.J.J anual de sociedades del art.69 y demás sociedades y empresas que llevan un sistema contable que les permite confeccionar balances en forma comercial, cuyos ejercicios hayan finalizado en el mes de **NOVIEMBRE DE 2018**

C.U.I.T	Presentación	Pago
0 - 1 - 2 -3	15/04	16/04
4 - 5 -6	16/04	17/04
7 - 8 -9	17/04	18/04

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

* DDJJ mensual correspondiente al período **MARZO DE 2019**

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1	22/04
2 - 3	23/04
4 - 5	24/04
6 - 7	25/04
8 - 9	26/04

* Régimen Micro y pequeñas empresas (RG 4010-E AFIP)

Comprende **presentación del período MARZO 2019 y pago del período ENERO 2019:**

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1	22/04
2 - 3	23/04
4 - 5	24/04
6 - 7	25/04
8 - 9	26/04

* **Actividad Agropecuaria: Régimen de Liquidación y Presentación mensual y Pago anual**
Presentación de la DDJJ mensual MARZO DE 2019:

C.U.I.T	Presentación
0 - 1	22/04
2 - 3	23/04
4 - 5	24/04
6 - 7	25/04
8 - 9	26/04

* **Ingreso anual del Impuesto. Cierre del ejercicio: MARZO DE 2019**

C.U.I.T	Pago
0 - 1	22/04
2 - 3	23/04
4 - 5	24/04
6 - 7	25/04
8 - 9	26/04

* **Regímenes de Retención, Percepción e Información:**

a) **Retenciones R.G. 2300(ex - 1394) (comercialización de granos no destinados a la siembra, y legumbres secas): Ingreso de las retenciones practicadas durante el mes de FEBRERO 2019:**

C.U.I.T	Pago
0 -1-2-3	09/04
4-5-6	10/04
7-8-9	11/04

b) Retenciones R.G. 2300 (ex – 1394) (Comercialización de granos no destinados a la siembra y legumbres secas) Información de las retenciones practicadas en el mes de MARZO DE 2019:

C.U.I.T	Informe
0 -1-2-3	09/04
4-5-6	10/04
7-8-9	11/04

c) Percepciones: R.G. 212 (percepciones que se les efectúen a sujetos no categorizados), RG (AFIP) 2459, y / u otros regímenes de percepción.

- Informe e ingreso de las percepciones practicadas durante el mes de MARZO DE 2019

C.U.I.T	Informe e ingreso
0 -1 -2-3	09/04
4-5-6	10/04
7-8-9	11/04

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Anticipo mensual correspondiente al mes de MARZO DE 2019

A) Contribuyentes Directos

Provincia de SANTA FE

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	15/04
3 -4-5	16/04
6- 7	17/04
8 -9	22/04

Provincia de CORDOBA

REGIMEN GENERAL:

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	15/04
3- 4-5-6	16/04
7-8-9	17/04

B) Contribuyentes bajo CONVENIO MULTILATERAL

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	15/04
3 -4-5	16/04
6- 7	17/04
8- 9	22/04



CALENDARIO DE VENCIMIENTOS PREVISIONALES

Aportes de Trabajadores Autónomos correspondientes al mes de MARZO DE 2019

C.U.I.T	Pago
0 -1-2-3	05/04
4-5-6	08/04
7-8-9	09/04

Aportes y Contribuciones correspondientes a remuneraciones devengadas MARZO DE 2019

C.U.I.T	Presentación y pago
0 -1-2-3	09/04
4-5-6	10/04
7-8-9	11/04

ASESORÍA
Rosario, 26 de MARZO de 2019

